

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN, CON REFERENCIA 2021/CP/189, PARA EL PUESTO DE TECNICO ADMINISTRATIVO, CONVOCADO POR LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA Y PUBLICADO EN SU SEDE ELECTRÓNICA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA UDC EL 5 DE AGOSTO DE 2021**

El 5 de agosto del 2021, se publicó en el Tablero Electrónico Oficial de la UDC y en su página web una convocatoria de las bases para la selección y contratación laboral de un/a técnico/a administrativo/a a tiempo completo destinado/a a la realizar tareas de administración y gestión de los Campus de Especialización (Innova y Sostenibilidad) de la Universidad de A Coruña.

El 29/09/2021 se publicó la resolución provisional con el nombre de la candidata seleccionada para dicha plaza, otorgando un plazo de dos días para presentar reclamaciones.

Teniendo en cuenta que no se recibió ninguna reclamación, el órgano de selección acuerda resolver definitivamente la candidatura a la plaza 2021/CP/189, adjudicándose a la candidata:

**EVA POU BUENO**

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el rector en el plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sin perjuicio de otros recursos administrativos que se puedan presentar.

A Coruña, 13 de octubre de 2021

La presidenta del Órgano de Selección

Susana Ladra González

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RlqYHycsAS/IaOQ7gdCVgw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Susana Ladra González	Firmado	13/10/2021 14:09:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/RlqYHycsAS/IaOQ7gdCVgw=">https://sede.udc.gal/services/validation/RlqYHycsAS/IaOQ7gdCVgw=</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

